



Revista Científica General José María Córdova

ISSN 1900-6586 (impreso), 2500-7645 (en línea)

Volumen 16, Número 24, octubre-diciembre 2018, pp. 83-106

<http://dx.doi.org/10.21830/19006586.360>

Citación: Paez, C. A., Peón, I. E., & Ramírez, Y. (2018, octubre-diciembre). Contexto de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: revisión de literatura (2007-2017). *Rev. Cient. Gen. José María Córdova*, 16 (24), 83-106 DOI: <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.360>

Contexto de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: revisión de literatura (2007- 2017)

Sección: ESTUDIOS MILITARES

Artículo de revisión

Carlos Augusto Paez Murillo^a

SEPI-ESIME, Instituto Politécnico Nacional (IPN), Zacatenco, Col. Lindavista. 07738, Cd. de México, México

Ignacio Enrique Peón Escalante^b

SEPI-ESIME, Instituto Politécnico Nacional (IPN), Zacatenco, Col. Lindavista. 07738, Cd. de México, México

Yesid Ramírez Pedraza^c

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Bogotá, Colombia

The context of citizen security in Latin America and the Caribbean: A literature review (2007-2017)

O contexto da segurança cidadã na América Latina e no Caribe: revisão de literatura (2007-2017)

Contexte de la sécurité des citoyens en Amérique latine et dans les Caraïbes : analyse documentaire (2007-2017)

Recibido: 23 de julio de 2018 • Aceptado: 11 de septiembre de 2018

a <https://orcid.org/0000-0002-5221-8437> - Contacto: cpaezm1501@alumno.ipn.mx

b <https://orcid.org/0000-0002-7618-2221> - Contacto: Ignacio.leon@ipn.mx

c <https://orcid.org/0000-0002-0509-0995> - Contacto: pedrazay@esdegue.mil.co

Resumen. La presente investigación tuvo como objetivo hacer una revisión de la literatura científica que analiza los programas de seguridad ciudadana aplicados en países de América Latina y el Caribe en los últimos diez años (2007-2017). Como método se realizó una búsqueda en la base de datos Ebsco, en la que se utilizó “seguridad ciudadana” como palabra clave. Solo un 5 % de los estudios encontrados cumplió con los criterios de selección. Esta información, a pesar de ser escasa, fue sistematizada de acuerdo con categorías de identificación y de evaluación. Se encontró que la ausencia de estudios obstaculiza el diseño, la implementación y el monitoreo de las políticas públicas que atiendan los problemas más comunes de seguridad ciudadana en los países de Latinoamérica y el Caribe.

Palabras clave: América Latina y el Caribe; políticas públicas; seguridad ciudadana; seguridad pública.

Abstract. The objective of this research was to review the scientific literature analyzing the citizen security programs implemented in Latin American and Caribbean countries in the last ten years (2007-2017). As a method, we searched the EBSCO database, using “citizen security” as the keyword. Only 5% of the studies found met the selection criteria. Though scarce the information was systematized according to categories of identification and evaluation. It was found that the absence of studies hinders the design, implementation, and monitoring of public policies addressing the most common problems of citizen security in the countries of Latin America and the Caribbean.

Keywords: the Caribbean; citizen security; Latin America; public politics; public security.

Resumo. O objetivo desta pesquisa foi revisar a literatura científica que analisa os programas de segurança cidadã implementados nos países da América Latina e Caribe nos últimos dez anos (2007-2017). Como método, foi feita uma busca no banco de dados EBSCO, no qual a “segurança do cidadão” foi usada como palavra-chave. Apenas 5% dos estudos encontrados cumpriram os critérios de seleção. Essa informação, apesar de bastante escassa, foi sistematizada de acordo com categorias de identificação e avaliação. Constatou-se que a ausência de estudos dificulta a concepção, implementação e monitoramento de políticas públicas que abordem os problemas mais comuns de segurança cidadã nos países da América Latina e do Caribe.

Palavras-chave: América Latina; o Caribe; políticas públicas; segurança cidadã; segurança pública.

Résumé. L'objectif de cette recherche était d'examiner la littérature scientifique qui analyse les programmes de sécurité des citoyens appliqués dans les pays d'Amérique latine et des Caraïbes au cours des dix dernières années (2007-2017). En tant que méthode, une recherche a été effectuée dans la base de données EBSCO, en utilisant « sécurité du citoyen » comme mot-clé. Seulement 5% des études trouvées répondaient aux critères de sélection. Cette information, malgré sa rareté, a été systématisée en fonction des catégories d'identification et d'évaluation. Il a été constaté que l'absence d'études entrave la conception, la mise en œuvre et le suivi des politiques publiques visant à résoudre les problèmes les plus courants de sécurité des citoyens dans les pays d'Amérique latine et des Caraïbes.

Mots-clés : Amérique latine ; Les Caraïbes ; politiques publiques ; la sécurité publique ; la sécurité publique

Introducción

La inseguridad ciudadana es uno de los principales problemas del mundo. En las últimas décadas, este fenómeno ha mostrado un incremento, generalización y diversificación que conlleva a altos impactos sociales (Carrión, 2005). En Latinoamérica¹¹, el crecimiento de la población ha generado un aumento de los delitos y una percepción de inseguridad según el Informe Regional de Desarrollo Humano, pues en la primera década del 2000 la tasa de homicidios creció un 11 % y fallecieron más de un millón de personas a causa de la violencia criminal. Así mismo, los robos se han casi triplicado en los últimos 25 años (PNUD, 2013). Además, en 2012 casi medio millón de personas (437.000) perdieron la vida a causa de homicidios dolosos en el mundo, y más de una tercera parte de estos tuvieron lugar en el continente americano (36 %), seguidos de África, Asia, Europa y Oceanía con 31, 28, 5 y 0,3 %, respectivamente (UNODC, 2013). El homicidio doloso, junto con otros delitos violentos, es una amenaza considerable para la población, ya que su impacto, además de la pérdida de vidas humanas, genera miedo e incertidumbre (Abello & Pearce, 2015).

Igualmente, los países latinoamericanos han experimentado delitos de carácter transnacional, como el tráfico de personas, armas, drogas ilícitas y terrorismo, los cuales rebasan su capacidad y contribuyen a la confusión entre las funciones que le competen a las agencias civiles y militares encargadas de proporcionar seguridad (Amaya, 2012; Rocabado, 2012; Salles, 2012; Zúñiga, 2012).

Por lo anterior, este panorama obliga a los estados a dirigir la mirada hacia una agenda de programas y políticas de seguridad y desarrollo en un contexto más específico, en especial, el de seguridad ciudadana. En este sentido, se han generado programas de gobierno y políticas públicas para prevenir y controlar delitos que afecten la seguridad de la población (Krug, Dahlberg, Mercy, & Zwi, 2003). Es necesario aclarar que la seguridad va de la mano con el cumplimiento de garantías de desarrollo humano, en concordancia con políticas y programas estatales (PNUD, 2016). Así mismo, impartir justicia y mantener el orden público son dos actividades de gran impacto en la percepción de seguridad y en el logro de mantenimiento de la paz (Ramos, 2005).

De acuerdo con esta situación, se planteó como objetivo realizar una revisión de literatura científica que evalúe o analice los programas de seguridad ciudadana aplicados en países de América Latina y el Caribe en los últimos diez años (enero 2007- junio de 2017), para tener un panorama exploratorio de avances, seguimiento y evaluación en este tema. Con este fin, en la primera parte se aborda un marco teórico de noción de seguridad, evolución y definición del concepto, en la segunda parte se da a conocer el método para seleccionar y analizar los datos, y en la tercera parte se presentan los resultados.

11 Latinoamérica representa el 8,5 % de la población mundial, con aproximadamente 637 millones de habitantes, de los cuales la población urbana, durante los sesenta, fue de 52,8 %. Para comienzos del milenio se registró un aumento del 27,2 % de la población total en la región (Banco Mundial, 2017).

Contexto de la seguridad

Antes se pensaba que para garantizar la seguridad nacional era indispensable evitar cualquier atentado contra la estabilidad del sistema político (Jaramillo, 2015). En particular, el concepto de seguridad, desde una perspectiva tradicional, daba por hecho que mientras el Estado se encontrara libre de amenazas, los ciudadanos también lo estarían (Buzan, 2016). Sin embargo, los conflictos se producen con frecuencia dentro de un mismo país, y sus orígenes están profundamente enraizados en las crecientes disparidades y privaciones socioeconómicas (PNUD, 1994). Según Pizarro (2002), los 33 conflictos armados que había en el mundo a fines del 2000 eran todos internos, salvo dos de carácter internacional: India-Pakistán y Eritrea-Etiopía.

Al mismo tiempo, la inseguridad en las grandes urbes presenta un origen multicausal, en el que no solo la desigualdad social es factor protagónico, sino también el crecimiento y el deterioro urbano que, al combinarse con el debilitamiento del Estado, contribuye al aumento del delito (Moreno, 2012). Resulta importante, en consecuencia, articular el concepto tradicional de seguridad nacional con nuevas nociones, para poder generar un panorama más integral que responda a los desafíos de las ciudades, en las cuales se concentra la mayoría de fenómenos delictivos (Reyes, 2015).

La doctrina de seguridad nacional asimilada por América Latina plantea tres componentes característicos: considerar el Estado como el ente exclusivo para mantener el orden en la sociedad, construir al opositor político como enemigo interno y permitir que los militares dirijan su propia política militar (Leal, 2002). Sin embargo, con el fin de la Guerra Fría, la liberalización del comercio internacional, la ola democratizadora de la región y el fortalecimiento de las Naciones Unidas (ONU), se plantearon preocupaciones cotidianas como la alimentación, el empleo digno, la equidad de género, la libertad de expresión y otras dimensiones del ser humano, elementos que implican repensar la seguridad como un asunto integral y multidimensional (PNUD, 1994).

La evolución del concepto de seguridad, al igual que sus interpretaciones, propicia nuevas y mejores prácticas, con un enfoque complejo que permite no perder de vista el potencial de las dimensiones humanas (Palacios & Sierra, 2014) y que muestra que la verdadera riqueza de las naciones son las personas, razón por la cual el objetivo del desarrollo debe ser propiciar condiciones que permitan una vida larga, saludable y creativa (PNUD, 1990). A nivel conceptual, la seguridad ciudadana puede entenderse como una modalidad específica de la seguridad humana, relacionada con la seguridad personal ante amenazas como el delito y la violencia (PNUD, 2010). Por lo tanto, la búsqueda de seguridad debe ser el resultado de una política que se oriente hacia la mejora de la calidad de vida, la prevención del delito y la violencia, con base en el respeto a la ley y en una definición en la que las personas están en el centro —articuladas con la triada Estado, policía y ciudadanía— (PNUD, 2013). Así mismo, la seguridad ciudadana tiene una dimensión subjetiva: la percepción de inseguridad o vulnerabilidad que tiene una persona

o población, lo cual es una prioridad en encuestas y en la bandera de políticas públicas de los gobiernos (Jamieson, 2008).

La seguridad ciudadana en América Latina

La idea de seguridad ciudadana en América Latina surge como alternativa a la política de seguridad represiva conocida como *mano dura*, cuyo resultado fue un aumento de la brecha entre el gobierno y la sociedad (Abello & Guarneros, 2014). En el periodo 2004-2010, el PNUD evidenció que, si bien la pobreza y la desigualdad se habían reducido, los problemas estructurales que amenazaban los logros alcanzados persistían (PNUD, 2013). Uno de ellos fue el aumento de la inseguridad: de acuerdo con las teorías criminológicas norteamericanas de la anomia (Merton, 1938), la oportunidad diferencial (Ball, 2014) y la tensión diferencial (Agnew, 1992), al haber menos personas en situación de pobreza y desempleo, la tasa de homicidio doloso debería verse reducida; sin embargo, esta aumentó cinco puntos de 2005 a 2010 (Figura 1). Por lo tanto, la disminución de la pobreza y la reducción del desempleo (por el total de población en la región) no pueden considerarse variables de las que dependen la violencia o la inseguridad.

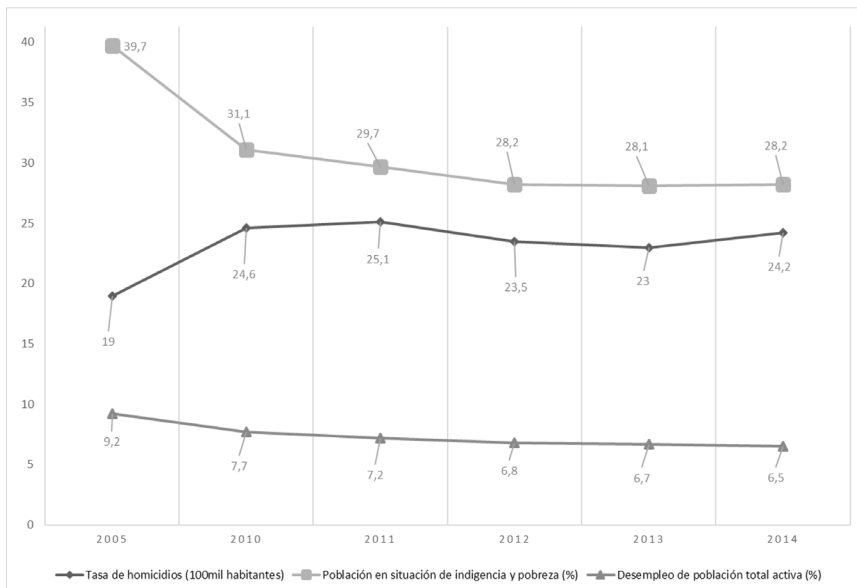


Figura 1. Tasa de homicidios, porcentaje de desempleo en la población total activa y porcentaje de población en situación de indigencia y pobreza.

Fuente: elaboración propia con base en PNUD (2016).

La tasa de homicidios dolosos por cien mil habitantes se estimó a partir de los datos del *Informe de desarrollo humano* (PNUD, 2016), mientras que el porcentaje de población

en situación de indigencia y pobreza se estimó con los datos de informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2017) y el porcentaje de población activa en desempleo con datos del Banco Mundial (2017). Incluso la desigualdad en educación e ingresos en la región (Figura 2) han tenido un comportamiento decreciente en el primer caso y estable en el segundo caso, por esta razón no se puede afirmar que las teorías criminológicas norteamericanas sean lo suficientemente explicativas.

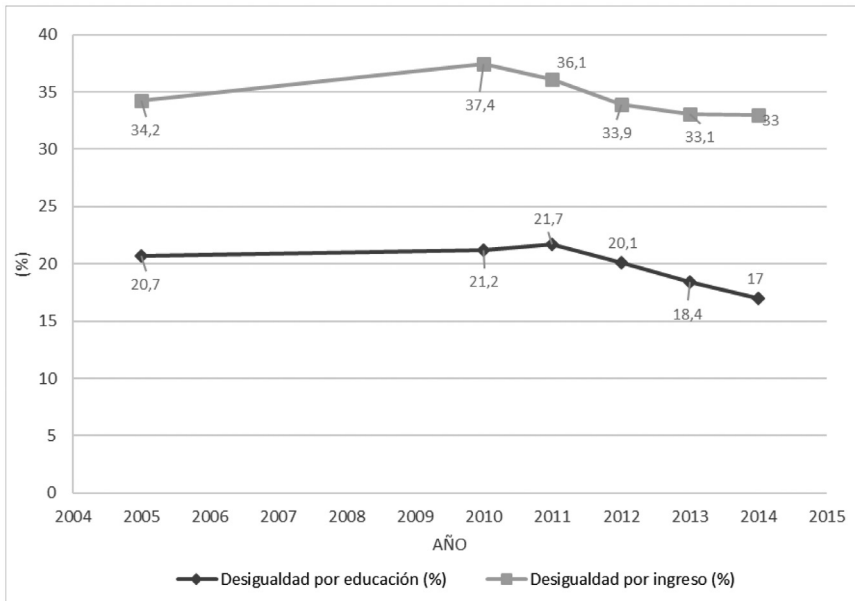


Figura 2. Porcentaje de desigualdad por ingresos y educación.
Fuente: elaboración propia con base en los datos de PNUD (2016)

Tras esta evidencia, el PNUD (2013) concluyó en su informe que la violencia podría explicarse bajo la figura del delito aspiracional, entendido como una forma de ascender socialmente frente a la precariedad del empleo, la inequidad persistente y la insuficiente movilidad social, factores que limitan las posibilidades de hacerlo por las vías legítimas. Por consiguiente, Arriagada (2002), Campos (2004) y Fuentes (2003) plantean que la mejor solución para combatir el delito y la violencia en centros urbanos es la elaboración de programas y el establecimiento de prioridades entre la sociedad y gobierno. Esto quiere decir que el término *seguridad ciudadana* permite tener una visión integral, con la que se plantea un Estado que no solo está encargado de procurar la seguridad en las comunidades, sino que incluye otros actores para contener el fenómeno de violencia e inseguridad (Ungar & Desmond, 2016). En otras palabras, la seguridad ciudadana integra ideas, políticas y actividades destinadas a promover la protección, fortalecer la cohesión social

y reforzar los derechos y obligaciones recíprocos entre Estados y ciudadanos (Muggah & Carvalho, 2014). Por consiguiente, esta perspectiva es distinta de los paradigmas de seguridad nacional.

Método

Se realizaron tres búsquedas independientes (Web of Science, Science Direct y Ebsco) de estudios publicados en español sobre programas de seguridad ciudadana en Latinoamérica, para el periodo 2007 y junio de 2017. En cada búsqueda se utilizó como palabra clave *seguridad ciudadana*. Estas búsquedas recuperaron 101, 64 y 600 estudios respectivamente. Por consiguiente, se eligió la plataforma Ebsco, por contener más información. Cada estudio fue leído para asegurarse que cumplía con los siguientes criterios de selección:

1. Estudios que informan sobre la aplicación de modelos o programas de seguridad ciudadana en Latinoamérica.
2. Dado el crecimiento de literatura, se incluyeron solo estudios que reportan nombre, enfoque, entidad diseñadora y ejecutora, temporalidad, lugar de aplicación, descripción, metodología, técnica de investigación y resultados.
3. Se excluyeron informes de organizaciones sociales, libros u otro tipo de material basados en otros criterios.

Resultados

Luego de aplicar los criterios definidos, solo un 5 % cumplió con el enfoque de seguridad ciudadana y se sistematizó de acuerdo con categorías de identificación y evaluación. El Anexo que acompaña este artículo resume la visión general de artículos encontrados. Los detalles se informan en la fase “Comparación de resultados” (abajo).

Discusión

Este artículo proporciona una visión sistémica de modelos de seguridad ciudadana, que explica y compara resultados obtenidos por otros investigadores en cuatro fases: 1) análisis del contexto geográfico, 2) análisis de las características de enfoque, temporalidad y descripción, 3) técnicas de investigación utilizadas en los artículos y 4) comparación de resultados en seguridad ciudadana de Colombia, Chile y Argentina.

Primera fase: Características geográficas

En la Tabla 1, se puede apreciar la distribución de estudios por país que fueron analizados: Colombia y Chile concentran el 47 %, son países líderes de la región en la implementación de políticas públicas con enfoque de seguridad ciudadana y reformas

policiales. Chile es un caso particular, ya que, contrario a Colombia, tiene indicadores que lo ubican como un país desarrollado y una tasa de homicidios —entre 2010 y 2014— de alrededor de 3,24 por cada cien mil habitantes, mientras que Colombia registra 29 homicidios por cada cien mil habitantes (PNUD, 2016). Sin embargo, en Colombia (caso Bogotá) el descenso en muertes violentas —de 74 homicidios por cada 100 mil habitantes en 1993 a 19 homicidios en 2007— se relaciona con programas preventivos sociales y policiales, por lo que es citada como un ejemplo exitoso de políticas públicas de seguridad ciudadana en la región (Ruiz, 2009).

Tabla 1. Artículos por país en el periodo de 2007 a junio de 2017 y su respectivo enfoque de seguridad de los programas de seguridad ciudadana

País	Artículos		Tipo de enfoque		
	#	%	Correctivo	Preventivo	Mixto
Argentina	5	17 %	1	3	1
Bolivia	1	3 %	1		
Brasil	1	3 %		1	
Chile	6	20 %		6	
Colombia	8	27 %	2	4	2
Costa Rica	1	3 %		1	
Ecuador	1	3 %		1	
El Salvador	1	3 %	1		
El Salvador, Guatemala y Honduras	1	3 %	1		
México	2	7 %	1	1	
Perú	3	10 %	2	1	
Total	30	100 %	9	18	3

Fuente: elaboración propia a partir de la información obtenida en las bases de datos consultadas.

Por otro lado, Centroamérica concentra las tasas más altas de homicidios en la región. El Salvador, Honduras y Guatemala tuvieron en promedio, 57, 35 y 85 homicidios, respectivamente, entre 2010 y 2014. Juntos suman 178 homicidios por cada cien mil habitantes. Esto explicaría, como se muestra en el segundo criterio, por qué los tres constituyen el único estudio que analiza desde una perspectiva internacional un modelo o política pública que trascienda los límites nacionales. En correspondencia, el reciente *Mapeo de programas de prevención de homicidios en América Latina y el Caribe* elaborado

por Cano & Rojido (2017) denota que, en los 93 programas implementados en la región los últimos 25 años, hay una proporcionalidad entre zonas o países con un número alto de homicidios y la aplicación de programas de seguridad ciudadana.

Segunda fase: Enfoque, temporalidad y descripción

Los programas o modelos de seguridad ciudadana tienen un discurso de enfoque preventivo (Tabla 2), cuyos principales objetivos son el trabajo con población vulnerable (como la juventud), el fortalecimiento de relaciones entre la comunidad y el Estado, la desmilitarización de la seguridad a través de la redefinición de competencias de carácter preventivo de la policía y la recuperación de espacios públicos (Labra, 2011; Oviedo, 2007; Palazzolo, 2008; Ríos, 2011). Se encontró que cerca de una tercera parte de los programas contiene elementos de carácter correctivo, como la militarización de las acciones policiales (patrullaje en la zona, hipervigilancia de los jóvenes, imagen del policía como un agente represor) y la presencia o remplazo de los agentes policiales por agentes militares (Rocabado, 2012; Román, 2013; Zúñiga, 2012). A propósito de los programas de seguridad ciudadana, se presentan soluciones transversales para países como Argentina, Colombia y Chile, que se encuentran en procesos de transición democrática por haber mantenido altas presiones de fuerzas armadas. Dichas soluciones podrían ser la profesionalización de las instituciones y la reducción de corrupción en las agencias policiales (Campos, 2004).

Por otro lado, se encontró que el 40 % de los estudios (Tabla 2) se aplicó en capitales o ciudades principales, como el caso de Colombia y Chile, en cuyas ciudades o barrios se efectuó un análisis de estrategias promovidas o diseñadas desde el nivel nacional. Así mismo, se encuentran estudios como el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) aplicado en Colombia, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP) con la adopción de la Policía de Carabineros en Chile o la creación de los Serenazgos en Perú con el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (PNSC).

Tabla 2. Programas de seguridad ciudadana por nivel de jurisdicción

Tipo de jurisdicción	Artículos	
	#	%
Local	6	20,0 %
Municipal	12	40,0 %
Estatal	1	3,3 %
Nacional	10	33,3 %
Internacional	1	3,3 %
Total	30	100 %

Fuente: elaboración propia a partir de la información obtenida en las bases de datos consultadas.

La temporalidad de los artículos respecto a la cantidad tiene correspondencia debido al apoyo que desde organizaciones internacionales como las Naciones Unidas o el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) se ha dado a la seguridad humana² de los países de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, el PNUD registra un *Informe sobre seguridad humana* en 1994, y para 1999 constituye el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad y la Red de Seguridad Humana. En el año 2000, se crea la Junta Consultiva de Seguridad Humana y la Comisión sobre Seguridad Humana que, en 2003, publicó su informe final *La seguridad humana*. Posteriormente, se crea la dependencia de Seguridad Humana en el marco de la Secretaría de las Naciones Unidas y se publica el informe *Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos*, en 2004. Durante la Asamblea General de la ONU, se aprueba la Resolución 64/291, en la que se pacta seguir el debate sobre la seguridad humana, y en 2012, con la Resolución 66/290, se llega al consenso sobre una noción para la seguridad humana (Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, 2015). Paralelamente, se dio inicio a la implementación de la policía comunitaria en la región en la década de los noventa (Frühling, 2004).

En la distribución de países con publicaciones sobre seguridad ciudadana, Colombia, Chile y Argentina son los que más reportan publicaciones sobre el tema o cuestionamientos relacionados con el concepto (Bruni & Plaza, 2011; Ruíz, 2009; Sozzo, 2009).

En Colombia se reporta, para 1988 —con la primera elección popular de alcaldes—, el proceso de transición autónomo de departamentos, la inseguridad a razón del conflicto armado y el proceso de reconfiguración de las organizaciones traficantes de drogas ilícitas. Se toman, entonces, medidas desde las alcaldías de Medellín (Bruni & Plaza, 2011) y de Bogotá (Ruiz, 2009) para contrarrestar la violencia urbana.

Para el caso de Chile, durante la última década, los programas de seguridad ciudadana han logrado ser una solución social emergente cada vez más relevante, de acuerdo con la premisa de que brindar seguridad a la población es un deber del Estado con la responsabilidad de la ciudadanía. A esto se suma el manejo intencionado de los medios de comunicación para hacer del tema una problemática conjunta (San Martín, 2013).

En el caso argentino, se retoma la década de los noventa como el momento en el que se aumenta la inseguridad como producto de una crisis en las áreas urbanas por la generación de un “populismo punitivo”. Esto dio lugar a un giro en las políticas públicas y en los programas federales y locales de prevención del delito. En la década siguiente, se inscriben decisiones y acciones que van desde el incremento del uso de la fuerza por parte de la policía hasta la multiplicación de la población encarcelada, con situaciones de sobrepoblación y hacinamiento (Sozzo, 2009).

2 Para demostrar la evolución del concepto de seguridad nacional a seguridad ciudadana, existe un término de transición denominado “seguridad humana” que hace referencia al aseguramiento de los derechos humanos y las libertades de las personas (Fondo Fiduciario de Las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, 2015)

Tercera fase: Técnicas de investigación

Predomina el método cualitativo (Tabla 3), en el que la revisión documental de normas y políticas públicas son la base principal. En Colombia, Chile y Perú, los modelos de seguridad con enfoque ciudadano de trayectoria y respaldo nacional son acompañados de reformas institucionales en la policía, por ejemplo, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC), aplicado en Colombia a partir del 2010 y el Programa “Departamentos y Municipios Seguros”, en 2004; en Chile, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP) con la adopción de la Policía de Carabineros a partir del 2000; y la creación de los serenazgos en Perú, con el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (PNSC) que se expandió en 2004.

Las técnicas de investigación se diversifican con estudios sistemáticos en recolección de información con procesamiento cuantitativo y cualitativo. Se encuentran técnicas de investigación distintas en los artículos de Ramírez (2016), Bonilla (2014) y Campoy, Chelini y Soto (2016) de Colombia; de Vizcarra y Bonilla (2016) sobre Perú; y de Núñez, Tocornal y Henríquez (2012), Frühling y Gallardo (2012) y San Martín (2013) de Chile. En la Tabla 3, se muestra la cantidad de estudios contruidos a partir de una o más técnicas de investigación.

Tabla 3. Artículos a partir de una o más técnicas de investigación

Método	Técnicas de investigación	Cantidad	
Cuantitativo	Encuesta de percepción	3	
	Regresión lineal multivariada	2	
	Georreferenciación	1	
	Medición del desplazamiento y difusión de beneficios	1	
Cualitativo	Revisión documental	Políticas públicas	15
		Normativa	10
	Entrevistas	4	
	Grupos focales	2	
	Observación no participante	2	

Fuente: elaboración propia a partir de la información obtenida en las bases de datos consultadas

Cuarta fase: Comparación de resultados

Del total de los once países que presentan evaluaciones o análisis de modelos de seguridad ciudadana aplicados, se retoman tres de ellos para comentar los resultados en-

contrados: Colombia, Chile y Argentina, que son aquellos con mayor representatividad de publicaciones hechas en cuanto a seguridad ciudadana.

La información consignada en la Tabla 4 corresponde a los siguientes estudios por país. Colombia: Ramírez (2016), Bonilla (2014), Yarce (2013), Román (2013), Bruni y Plaza (2011), Ruiz (2009), Moreno (2012), Gómez y Baracaldo (2007). Chile: Navarrete y Figueroa (2013), San Martín (2013), Núñez et al. (2012), Frühling y Gallardo (2012), Oviedo (2007) y Labra (2011). Argentina: Salles (2012), Ríos (2011), Palazzolo (2008), Sozzo, (2009) y Campoy et al. (2016).

Tabla 4. Dificultades y logros de programas de seguridad ciudadana

País	Dificultades	Logros
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Se privilegia el impacto en la percepción mediática y política sobre el diseño y ejecución de los programas. • Desarticulación entre las entidades ejecutoras. • La población considera que el mal desempeño policial proviene de la limitación de recursos económicos y de la extensión del territorio geográfico que cubren. • La falta de evaluaciones científicas ha impedido establecer una relación específica entre programas de seguridad ciudadana y la disminución de las tasas de criminalidad. • El proceso de descentralización administrativa continúa presentando vacíos y dificultando el margen de acción de las autoridades locales. • La policía se centra en acciones de vigilancia delictiva y se procede de manera correctiva con los jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrecha colaboración entre el gobierno nacional y el gobierno local. • Estrategia centrada en la recuperación del monopolio de la fuerza. • Modernización y transformación de los organismos de seguridad y justicia. • Conquista y dignificación de los espacios públicos para la ciudadanía. • La policía retoma su carácter civilista y recupera la confianza de la ciudadanía. • La Policía Nacional de Colombia ha logrado en los últimos años la adecuación de su estructura interna para responder a las necesidades de convivencia, seguridad ciudadana y orden público del país.
Chile	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una percepción de seguridad dicotómica de acuerdo con el lugar de residencia, la composición demográfica de los sectores y la cercanía a bienes y servicios. • Los niveles promedio de victimización y percepción de violencia e incivildades en los barrios se asocian a mayores niveles de temor en sus habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un diseño cada vez más acotado y una mejor precisión de sus objetivos, con mejor cobertura de los barrios de la ciudad. • Reestructuración policial que ha avanzado en el tiempo. • Acercamiento de la policía a estrategias comunitarias.

Continúa tabla...

País	Dificultades	Logros
Chile	<ul style="list-style-type: none"> • Se dificulta la ejecución de los proyectos por la centralización institucional. • La calidad del programa se ve disminuida por la gran cantidad de actores que participa en su ejecución. • Las intervenciones de control de microtráfico no parecen haber obtenido los resultados esperados. 	
Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • Dos tendencias que aparecen con el uso policial de las Guardias Nacionales: centralización informal y municipalización limitada. • Se presentó una instrumentalización política de la seguridad y la percepción de inseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El aumento del contacto entre la policía y la comunidad aumentó el registro de información policial. • La Guardia Urbana representó una ruptura con la policía tradicional (de enfoque correctivo) por su naturaleza desarmada y preventiva. • Reivindicación de lo local como nivel de pertinencia del gobierno para el manejo de la seguridad.

Fuente: elaboración propia a partir de la información obtenida en las bases de datos consultadas.

Si bien los tres países resaltados poseen contextos distintos, la información recabada en los artículos analizados indica que tanto Chile como Colombia muestran una trayectoria en implementación de políticas públicas de seguridad ciudadana que ha implicado la reestructuración de sus instituciones policiales, así como una preocupación por lograr un acercamiento civilista de la policía hacia la comunidad y un mutuo cambio en la percepción entre ambas instancias. También son transversales, en los modelos de seguridad ciudadana evaluados por los estudios, la tensión entre las entidades locales y nacionales del Estado (independientemente de que se trate de un sistema de gobierno centralista o federalista), lo que es lógico en países cuyo proceso de profesionalización policial, estatal y ciudadano está en ciernes. La relación entre la percepción de inseguridad, los límites entre las competencias de las Fuerzas Armadas y la policía, y la desconfianza respecto de estas últimas son otras tensiones de las que se ocupan los modelos. Tales tensiones son el resultado de la influencia que tiene el discurso de seguridad preventiva sobre el de la correctiva.

Conclusiones

El concepto de seguridad ciudadana se puede analizar como resultado de la descentralización gubernamental y el enfoque de seguridad humana. Esto quiere decir que la seguridad ciudadana ha evolucionado a partir del concepto de seguridad nacional, y que

ha contado con estrategias, programas y políticas en las ciudades para resolver situaciones delictivas.

Los programas de seguridad ciudadana aplicados en Latinoamérica y el Caribe, principalmente en Colombia y en Chile, cuentan con un recorrido institucional que permite comprender por qué son modelos a seguir en la región. Sus logros y dificultades pueden entenderse como ejemplos para reformas de instituciones policiales que quieran incursionar o volver a tener un carácter civilista.

En el aspecto comunitario, vale la pena indicar que se reportan dificultades para el cambio de percepción de la ciudadanía hacia la policía y la delimitación de sus funciones. En este sentido, son retos para esta institución, la forma de enfrentar delitos del tráfico y el consumo de sustancias ilícitas, ya que estos son causa importante del empobrecimiento de la relación entre la institución y la comunidad, en especial, la población vulnerable (como son los jóvenes).

Ahora bien, como se indicó desde el inicio del texto, se corrobora que el impulso en las reformas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe está correlacionado con la presión de organismos internacionales.

Se hace evidente una falta de estudios (de análisis o de evaluación) sobre modelos de seguridad ciudadana emprendidos en la región. Como se evidencia en los artículos revisados, la mayoría de experiencias no cuentan con mecanismos de evaluación de los modelos de seguridad ciudadana, por lo que resulta muy difícil afirmar que los resultados son positivos, ya que estos, por distintos factores en cada país, son susceptibles de instrumentalización política por parte de los gobernantes. Además, este hecho no solo incide en la percepción de seguridad que tiene la ciudadanía con el despliegue mediático de los programas, sino también en la implementación y seguimiento de dichos modelos.

A nivel regional, se plantea la necesidad de evaluar experiencias en la implementación de programas de seguridad ciudadana que permitan situar en contexto los impactos alcanzados, para que así el Estado, la policía y la ciudadanía puedan actuar corresponsablemente, de forma que se obtengan modelos recursivos y sostenibles que se adapten a cada contexto. Si bien los modelos de seguridad ciudadana se aplican en lo local por el carácter de la policía comunitaria, requieren de soporte nacional, así como de coordinación e integración de los distintos actores participantes, para que los resultados sean socialmente robustos.

Agradecimientos

Los autores agradecen el apoyo económico del Conacyt y agradecen a la SEPI-ESIME, Instituto Politécnico Nacional (IPN), por su apoyo en la elaboración de este artículo. Carlos Augusto Paez Murillo expresa un especial agradecimiento a la doctora Claudia Hernández Aguilar, quien ha sido de vital importancia para encontrar el camino hacia la investigación científica bajo perspectiva transdisciplinaria.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Financiamiento

Este artículo contó con la financiación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), México.

Sobre los autores

Carlos Augusto Paez Murillo es maestro en Ciencias en Ingeniería de Sistemas y candidato a doctor en Ingeniería de Sistemas en el Instituto Politécnico Nacional (Zacatenco, México). Es profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (Colombia).

Ignacio Enrique Peón Escalante es doctor en Ciencias Administrativas del Instituto Politécnico Nacional (Zacatenco, México). Es maestro en Administración (especialidad en Desarrollo Organizacional) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México). Es ingeniero civil de la Universidad Iberoamericana y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Yesid Ramírez Pedraza es coronel de la Reserva del Ejército de Colombia, director de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Es candidato a doctor en Relaciones Internacionales en la American University (Washington DC, USA). Es maestro en Seguridad y Defensa Hemisférica del Inter-American Defence College (Washington DC, USA).

Referencias

- Abello, C. A., & Guarneros, M. V. (2014). The role of criminal actors in local governance. *Urban Studies*, 51(15), 3268-3289. <http://doi.org/10.1177/0042098013519831>.
<https://doi.org/10.1177/0042098013519831>
- Abello, C. A., & Pearce, J. (2015). Securing the global city? An analysis of the “Medellín Model” through participatory research. *Conflict, Security & Development*, 15(3), 197-228. doi: <http://doi.org/10.1080/14678802.2015.1055136>.
- Agnew, R. (1992). Foundation for a general strain theory of crime and delinquency. *Criminology*, 30(1), 47-87. <http://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1992.tb01093.x>.
- Amaya, C. E. (2012). Militarización de la seguridad pública en El Salvador, 1992-2012. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 12(13), 71-82. Recuperado de <http://www.flacsoandes.org/urvio/img/RFLACSO-U12-07-Zuniga.pdf>.
- Arriagada, I. (2002). Seguridad ciudadana y violencia en América Latina. En F. Carrión (Ed.), *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?* (1.ª ed., pp. 109-140). Ecuador: Flacso.

- Ball, H. (2014). Delinquency and opportunity: a theory of delinquent gangs review. *The Journal of Criminal Law, Criminology, and Police Science*, 52(1), 99-100. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1141506?origin=JSTOR-pdf>.
- Banco Mundial. (2017). *Base de datos del Banco Mundial*. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL>. doi: <http://doi.org/ISSN 0254-9220>.
- Bensús, V. (2012). Ideología de la inseguridad y segregación en el espacio público en Lima Metropolitana: el caso de la gestión 2007-2010 en Miraflores. *Debates en Sociología*, 37, 77-108. doi: <http://doi.org/ISSN 0254-9220>.
- Bonilla, M. E. (2014). Los líderes comunitarios del área metropolitana de Bucaramanga y su percepción sobre la seguridad ciudadana. *Reflexión Política*, 31, 144-159. doi: <http://doi.org/01240781>. doi: <http://doi.org/01240781>.
- Bruni, J., & Plaza, M. (2011). Medellín: del terror a la convivencia. *Debates IESA*, 16(3), 30-37. Recuperado de <http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpres/?p=827>.
- Buzan, B. (2016). New currents in trade policy thinking. *Wiley on Behalf of the Royal Institute of International*, 72, 369-370. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2624377>.
- Campos, D. (2004). [Reseña del libro *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos* de Lucía Dammert]. *Eure reseñas* 113-115. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v31n93/art10.pdf>.
- Campoy, P., Chelini, A., & Soto, C. (2016). Evaluación de la policía de proximidad en la ciudad de Santa Fe. *Urvio, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 19, 70-89. doi: [http://doi.org/10.1016/S1138-3593\(01\)73931-7](http://doi.org/10.1016/S1138-3593(01)73931-7).
- Cano, I., & Rojido, E. (2017). *Mapeo de programas de prevención de homicidios en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.lav.uerj.br/docs/rel/2016/Relatorio%20Final.pdf>.
- Carrión, F. (2005). La seguridad en América Latina y Europa. *Quorum*, 12, 21-28.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2017). Cepalstat. Recuperado de http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp.
- Costa, G., & Romero, C. (2011). Respuestas a la inseguridad en Lima. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 9, 36-54.
- Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana (2015). *La seguridad humana en las Naciones Unidas*. Recuperado de http://www.un.org/humansecurity/sites/www.un.org/humansecurity/files/unfhs_booklet_-_spanish.pdf.
- Frühling, H. (2004). La policía comunitaria en América Latina: un análisis basado en cuatro estudios de caso. En H. Frühling, C. Beato, L. Chinchilla, L. María, & P. Neto (Eds.), *Calles más seguras: estudios de policía comunitaria en América Latina* (pp. 1-38). New York: IDB Bookstore.
- Frühling, H., & Gallardo, R. (2012). Programas de seguridad dirigidos a barrios en la experiencia chilena reciente. *Revista Invi*, 27(74), 149-185. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582012000100005>
- Fuentes, R. D. F. (2003). Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público. *Estudios Fronterizos*, 4(8), 13-31. doi: <http://doi.org/0187-6961>.
- Gómez, C. P., & Baracaldo, E. (2007). La corresponsabilidad: una estrategia para la convivencia y la seguridad ciudadana para la Policía Nacional de Colombia. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 2, 99-111. doi: <https://doi.org/10.17141/urvio.2.2007.1063>.
- Jamieson, W. (2008). Factors related to successful mobilization of communities for crime prevention. *Revue del' IPC Review*, 2, 11-33. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.543.4871&rep=rep1&type=pdf>.

- Jaramillo, M. J. (2015). El tránsito de la seguridad nacional a la ciudadana. Los retos de la descentralización en materia de seguridad ciudadana. *Revista Criminalidad*, 57, 287-299. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v57n2/v57n2a08.pdf>.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., & Zwi, A. B. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf.
- Labra, D. C. (2011). El modelo de policía comunitaria: el caso chileno. *Revista Chilena de Derecho Y Ciencia Política*, 3(1), 49-61. doi: <http://dx.doi.org/10.7770/rchdycp-V2N1-art37>.
- Leal, B. F. (2002). La seguridad: difícil de abordar con democracia. *Análisis Político*, 46, 58-77. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis46.pdf>.
- Merton, R. (1938). Social structure and anomie. *American Sociological Review*, 3(5), 672-682. <https://doi.org/10.2307/2084686>
- Moreno, T. A. (2012). Seguridad democrática y militarización en Colombia: más allá del conflicto armado. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 12, 41-56. Recuperado de <http://www.flacsoandes.org/urvio/img/RFLACSO-U12-07-Zuniga.pdf>.
- Muggah, R., & Carvalho, I. S. de. (2014). *Changes in the neighborhood: Reviewing citizen security cooperation in Latin America*. Rio de Janeiro: Igarapé Institute.
- Navarrete, B., & Figueroa, P. (2013). Los problemas de la implementación top-down a nivel local. Un estudio de caso sobre seguridad ciudadana. *DAAPGE*, 13(20), 81-109. doi: <http://doi.org/1851-3727>.
- Núñez, J., Tocornal, X., & Henríquez, P. (2012). Determinantes individuales y del entorno residencial en la percepción de seguridad en barrios del gran Santiago, Chile. *Revista INVI*, 74, 87-120. doi: <http://doi.org/10.4067/S0718-83582012000100003>.
- Oviedo, E. (2007). Modernización policial: el caso de Carabineros de Chile. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 2, 71-84. doi: <https://doi.org/https://doi.org/10.17141/urvio.2.2007.1062>.
- Palacios, J. L., & Sierra, J. de J. (2014). El concepto de seguridad ciudadana: una perspectiva desde los estudios para la paz. *Seguridad Ciudadana: Visiones Compartidas*, 1, 45-68. Toluca, México. <http://doi.org/FUT ORTIZ/T4>.
- Palazzolo, P. (2008). Gobiernos locales y seguridad pública: Olavarría, un caso práctico en Argentina. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 4, 121-134. doi: <http://doi.org/13903691>.
- Pizarro, E. (2002). Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua? *Análisis Político*, 46, 164-180.
- PNUD. (1990). *Desarrollo humano informe 1990*. Recuperado de <http://desarrollohumano.org/gt/wp-content/uploads/2016/04/HDR-1990.pdf>.
- PNUD. (1994). *Informe sobre desarrollo humano 1994*. Recuperado de <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=PAHO&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=22799&indexSearch=ID>.
- PNUD. (2010). *Informe sobre desarrollo humano 2010*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_complete_reprint.pdf.
- PNUD. (2013). *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014*. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human-development-report-for-latin-america-2013-2014.html>.
- PNUD. (2016). *Informe sobre desarrollo humano 2016, Desarrollo humano para todas las personas*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf.

- PNUD. (2017). *Datos sobre el desarrollo humano (1980-2015)*. Recuperado de <http://hdr.undp.org/es/data>.
- Ramírez, A. (2016). Los Hot Spots: una estrategia fallida para Bogotá. *Desafíos*, 28(2), 255-296. doi: <http://dx.doi.org/10.12804/desafios28.2.2016.07>.
- Ramos, G. J. M. (2005). Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 47(194), 33-52. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42119403>.
- Reyes, S. C. M. (2015). ¿A quién aseguramos cuando hablamos de seguridad nacional? Consideraciones ontológicas sobre el Estado Nación. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(2), 69-87. doi: <http://doi.org/69-87,2015>. <https://doi.org/10.18359/ries.579>
- Ribeiro, L., & Patricio, L. (2011). Gobiernos locales y seguridad ciudadana en Brasil: el papel de las consultorías técnicas en el desarrollo de planes municipales de prevención de la violencia. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 9, 21-35. doi: <https://doi.org/https://doi.org/10.17141/urvio.9.2010.1132>.
- Ríos, A. L. (2011). Policía y autonomía: gobierno local y seguridad en Buenos Aires. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 9, 55-69. doi: <http://doi.org/13903691>.
- Rocabado, S. J. (2012). La seguridad ciudadana en Bolivia: ¿hay espacio para las Fuerzas Armadas? *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 12(13), 25-40. Recuperado de <http://www.flacsoandes.org/urvio/img/RFLACSO-U12-07-Zuniga.pdf>.
- Román, M. M. J. (2013). Seguridad ciudadana al nivel local: notas de trabajo de campo sobre la ejecución y percepción del "Plan Cuadrante" en Cali (Colombia). *Estudios Socio-Jurídicos*, 15(1), 87-113.
- Ruiz, V. J. C. (2009). Dos décadas de prevención en Bogotá: una lectura crítica. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 7, 101-109. <http://doi.org/13903691>.
- Salles, K. F. (2012). ¿Militarización sin militares? Los gendarmes en las calles argentinas durante los gobiernos kirchneristas (2003-2012). *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 12, 13-24. Recuperado de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4867/1/RFLACSO-U12-02-Salles.pdf>.
- San Martín, C. (2013). La representación social de la seguridad ciudadana en los vecinos de la Comuna de Melipilla, Chile. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 12(1), 72-94. doi: <http://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol12-Issue1-fulltext-219>.
- Sánchez, V. V. M. (2016). ¿Son efectivas las cámaras de video vigilancia para reducirlos delitos? *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 19, 162-178. doi: <https://doi.org/https://doi.org/10.17141/urvio.19.2016.2406>.
- Solís, M. J. (2016). Incidencia de la seguridad comunitaria en el capital social de barrios urbanos en San José, Costa Rica. *Urvio, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 19, 90-110. doi: [http://doi.org/10.1016/S1138-3593\(01\)73931-7](http://doi.org/10.1016/S1138-3593(01)73931-7)
- Sozzo, M. (2009). Gobierno local y prevención del delito en la Argentina. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 10(2), 58-73. Recuperado de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/58-73>.
- Torres, A. (2011). La política pública de seguridad ciudadana en Quito: un esfuerzo municipal. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 9, 70-88.
- Ungar, M., & Desmond, E. (2016). Community policing and Latin America's citizen security crisis. *Comparative Politics*, 41(4), 409-429. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40599216>.
- UNODC. (2013). *Estudio mundial sobre el homicidio*. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf.

- Verduzco, B. (2017). La construcción de confianza Estado-policías-comunidad, un problema de diseño institucional. *Urvio, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 20, 126-144. doi: <http://doi.org/1390-4299>. <https://doi.org/10.17141/urvio.20.2017.2459>
- Vizcarra, S., & Bonilla, D. (2016). Inseguridad y mecanismos barriales de protección en el Perú urbano. *Urvio, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 19, 37-52. doi: <https://doi.org/https://doi.org/10.17141/urvio.19.2016.2401>.
- Yarce, M. C. (2013). Militarización de la seguridad ciudadana en Medellín. *Estudios de Derecho*, 70(156), 265-290.
- Zúñiga, C. L. (2012). Desafíos institucionales de la colaboración policial-militar: el Triángulo Norte. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 12, 83-96. Recuperado de <http://www.flacsoandes.org/urvio/img/RFLACSO-U12-07-Zuniga.pdf>.

Anexo

Visión general de los programas de seguridad ciudadana de acuerdo con los artículos publicados

Programa	Descripción	Principales resultados
General de Seguridad Pública	Seguridad para todos, en el cual se cambian las atribuciones de la policía y se obtiene mejor respuesta (Verduzco, 2017).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperación y construcción de confianza. 2. Aumento de relaciones policía y gobierno. 3. Mando policial concentrado.
Prevención de Conflictos Urbanos, Violencia y Delitos	Identificar puntos de la ciudad donde se concentran mayores niveles de delincuencia (Ramírez, 2016).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falencias en formulación y aplicación. 2. Impacto mediático político sobre lo operacional. 3. Desarticulación en entidades ejecutoras.
Policía de Proximidad	Aumento del pie de fuerza y patrullajes, lo cual fomenta el contacto y la confianza, y genera redes de intercambio de información (Campoy, Chelini, & Soto, 2016).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de la policía y la comunidad, acompañada de información y reporte de delitos; lo que explica el crecimiento en las cifras.
Seguridad Comunitaria y Comités de Seguridad	Corresponsabilidad, cultura ciudadana, cohesión social y convivencia, como pautas para prevenir los comportamientos violentos y delictivos (Solís, 2016).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización vecinal limitada en la práctica. 2. Impera la responsabilidad individual. 3. Encierro como defensa al sentimiento de inseguridad.
Ciudad Segura	Aumento de cámaras de video de vigilancia para mayor capacidad de monitoreo y actuación policial (Sánchez, 2016).	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se obtuvo evidencia que permita afirmar que la instalación de cámaras tuviera algún efecto en la reducción de los delitos.
Ronda Urbana de Barrio y Rejas Vigilantes	Mecanismos barriales de protección implementados por los vecinos como respuesta a la delincuencia (Vizcarra & Bonilla, 2016).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Restricción de las libertades ciudadanas. 2. Temor en entorno urbano. 3. Desconfianza en las autoridades. 4. Demanda de seguridad ciudadana.
Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC)	Orientación estratégica en unidades territoriales pequeñas (cuadrantes), para articulación más estrecha con la comunidad (Bonilla, 2014).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eficiencia del desempeño policial en el control de delitos y contravenciones. 2. Limitación de recursos y extensión del territorio geográfico por cubrir.

Continúa tabla...

Programa	Descripción	Principales resultados
Guardia Urbana	Reactualización del modelo francés descentralizado de policía comunitaria (Ríos, 2011).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ruptura de guardia urbana con la policía tradicional. 2. Reivindicación local de la seguridad. 3. Instrumentalización política de percepción y seguridad.
Política de Seguridad Democrática	Implementadas en la ciudad: privilegian el aseguramiento de la seguridad ciudadana (Yarce, 2013).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Militarización de la seguridad ciudadana. 2. Solapamiento de funciones de militares y policías.
Plan de Seguridad por Cuadrante	Orientado al control del territorio para recuperar el carácter civilista de la policía con la comunidad (Román, 2013).	<ol style="list-style-type: none"> 1. La policía se centra en acciones de vigilancia delictiva. 2. La policía ganó la confianza de la ciudadanía. 3. Se procede de manera correctiva con los jóvenes.
Plan Seguro y Programa Vida Nueva	Evitar carrera delictiva de niñas, niños y adolescentes en riesgo social como respuesta oportuna (Navarrete & Figueroa, 2013).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dificultad en ejecución por centralización. 2. Baja calidad del programa por actores participantes. 3. Poca coordinación de funciones y objetivos del programa.
Aproximación Sociológica de la Seguridad Ciudadana	Interacciones y tensiones de los vecinos para enfrentar la sensación de inseguridad individual o colectiva (San Martín, 2013).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Percepción de seguridad dicotómica de acuerdo con el lugar de residencia. 2. Vulneración emocional. 3. Temor generalizado a ser víctima de un delito.
Política de Defensa y Seguridad Democrática	Autoridad del Estado para disuadir a los violentos, con respeto a los derechos humanos, participación ciudadana y diversidades políticas (Moreno, 2012).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Militarización. 2. Violación de derechos humanos e intensificación de diversas violencias. 3. La soberanía del Estado se debilitó.
Determinantes individuales y entorno	Percepción de seguridad en entornos residenciales, tanto personales como del territorio y mejores relaciones sociales entre vecinos (Núñez et al 2012).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Confianza entre vecinos. 2. Interacción social como factor de importancia en la inseguridad. 3. Programas de seguridad ciudadana a nivel municipal.

Continúa tabla...

Programa	Descripción	Principales resultados
Comuna Segura, Barrio Seguro y en Paz	Focalizar recursos y capacidades en áreas pequeñas, para reducir delitos e impedir carreras criminales (Frühling & Gallardo, 2012).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño más acotado y precisión de objetivos. 2. Dificultades en las áreas a intervenir. 3. Inconsistencia de información para evaluación de programas.
Los Gendarmes en las Calles	Contrarrestar carencia de efectivos policiales en áreas urbanas, lo cual dio lugar a una militarización sin militares para la seguridad pública (Salles, 2012).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centralización informal. 2. Municipalización limitada.
Seguridad Ciudadana y Lucha Contra el Crimen	Disuadir con presencia focalizada y temporal de policías y militares en áreas críticas (Rocabado, 2012).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limitaciones de la policía y distorsiones en su imagen pública. 2. Fuerzas Armadas con competencias en la seguridad ciudadana.
Triángulo Norte	Colaboración policial-militar por altos niveles de inseguridad, en El Salvador, Guatemala y Honduras (Zúñiga, 2012).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debilitamiento institucional. 2. Aumento de esfuerzos.
Departamentos y Municipios Seguros	Aplicación de políticas nacionales y locales destinadas a disminuir el delito violento (Bruni & Plaza, 2011).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración del gobierno nacional y local. 2. Modernización y transformación de organismos de seguridad. 3. Conquista y dignificación de los espacios públicos.
Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana	Compromiso del gobierno local en la implementación de medidas participativas de seguridad ciudadana (Torres, 2011).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Replanteamiento de estrategias institucionales en la problemática. 2. Gobierno local limitado. 3. Ausencia de mecanismos de evaluación de políticas públicas.
Programa de Seguridad Pública con Ciudadanía (Pronasci)	Sistema único para integrar gobierno/ciudadanía (Ribeiro & Patricio, 2011).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avances significativos institucionales en seguridad. 2. Ausencia de política sistémica de seguridad.

Continúa tabla...

Programa	Descripción	Principales resultados
Serenazgo	Funcionarios sin facultades policiales que cubren vacíos de seguridad pública (Costa & Romero, 2011).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debilitamiento de la policía. 2. Protagonismo de los gobiernos municipales. 3. Desbalance de los recursos. 4. Duplicación de esfuerzos y desgaste de recursos.
Plan Cuadrantes	Potenciar la vigilancia preventiva y dinamizar el actuar como respuesta oportuna a requerimientos de la comunidad (Labra, 2011).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reestructuración policial. 2. Acercamiento a los contenidos de <i>community policing</i>.
Frentes de Seguridad Local	Planes concretos de seguridad ciudadana en reducción de muertes violentas (Ruiz, 2009).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución de tasas de criminalidad. 2. Ausencia de mecanismos de evaluación a programas de prevención.
Plan de Seguridad Ciudadana	División en áreas problemáticas: vigilancia permanente, elaboración de mapas del delito y práctica en distintas dimensiones del espacio público (Bensús, 2012).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Privatización del espacio público. 2. Inversión en cámaras y efectivos. 3. Aumento en percepción de seguridad. 4. Expulsión y segregación de personas.
Acuerdos de Paz	Centrados en el tráfico de drogas y el terrorismo, están liderados por los Estados Unidos (Amaya, 2012).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remilitarización de la seguridad pública.
Seguridad pública Provincial	Iniciativas heterogéneas dirigidas a la producción de seguridad frente al delito, para construir mapas provisorios (Sozzo, 2009).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Despliegue simbólico para mostrar a residentes que el gobierno ataca el problema. 2. Dilema en responsabilidades de seguridad.
De Seguridad Provincial	Significó aportes de recursos y mayor involucramiento del gobierno local en los temas de seguridad pública (Palazzolo, 2008).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento en tasa de esclarecimiento de delitos. 2. Articulación de gobierno local y estatal.
Departamentos y Municipios Seguros, Vigilancia Comunitaria	Estrategias para la convivencia y seguridad ciudadana, como modalidad policial conjunta de deberes y derechos (Gómez & Baracaldo, 2007).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación de estructura interna a necesidades ciudadanas. 2. Participación ciudadana en convivencia y seguridad. 3. Dificultad en la descentralización.

Continúa tabla...

Programa	Descripción	Principales resultados
Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP)	Acercamiento entre la policía y la comunidad, como prioridad y utilización de indicadores en disminución de delitos (Oviedo, 2007).	<ol style="list-style-type: none">1. Integración de instituciones públicas.2. Metas a largo plazo.3. Modelo militar jerarquizado y mando unificado.4. Poca descentralización en toma de decisiones.

Fuente: elaboración propia a partir de la información obtenida en las bases de datos consultadas.